



ALMERÍA  
CIUDAD

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 01/22-

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

**"RESOLUCIÓN"**

En Almería, a 3 de enero de 2022

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 3 de enero de 2022 (LUNES)** a las **DIEZ HORAS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.

2.- Aprobación del proyecto ARTEMIS-AL (Acciones de renaturalización del espacio público mediante infraestructuras verdes adaptadas a Almería) y de la solicitud de participación en la convocatoria de concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad FSP para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Acctal. de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TECNICA  
Juan González García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZALVEZ GARCIA JUAN	03-01-2022 10:14:23

